

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34299
Nombre	Optometría II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Facultad de Física	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1207 - Grado en Óptica y Optometría	12 - Optometría	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GENE SAMPEDRO, ANDRES	280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

RESUMEN

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con los conocimientos finalistas orientados al ejercicio profesional. Al ser de aplicación clínica se aportan al alumno los conocimientos necesarios para la comprensión de las alteraciones de la acomodación, de la visión binocular, con la adecuación de la visión a distintos entornos.

La binocularidad del sistema visual se basa en el mantenimiento correcto de diversas estructuras y en la interacción óptima de diversos componentes que participan en la visión como la acomodación y la vergencia.

Siendo el objetivo proporcionar al alumno los conocimientos del análisis optométrico de la visión binocular con las anomalías binoculares no estrábicas y acomodativas y sus soluciones, se proporcionan las destrezas necesarias para la gestión de los pacientes que sufran dichas alteraciones, que incluyen las técnicas de exploración ocular y visual y las capacidades de razonamiento y juicio clínico que permitan la realización de diagnósticos y la planificación de tratamientos adecuados por medio de lentes en gafas, lentes de contacto, terapia visual y/o consejos de ergonomía visual.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El alumno que curse esta asignatura es recomendable tener adquiridos los conocimientos previos de Optometría I , la base de la Óptica Fisiológica y la Psicofísica de la Visión

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1207 - Grado en Óptica y Optometría

- Poseer y comprender los fundamentos de la Optometría para su correcta aplicación clínica y asistencial.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la actividad profesional, saber resolver problemas y elaborar y defender argumentos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
- Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.
- Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- Capacidad para medir, interpretar y tratar los defectos refractivos y binoculares.
- Conocer los mecanismos sensoriales y oculomotores de la visión binocular.
- Conocer los principios y tener las capacidades para medir, interpretar y tratar las anomalías acomodativas y de la visión binocular.
- Habilidad para prescribir, controlar y hacer el seguimiento de las correcciones ópticas.
- Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual. Conocer las técnicas actuales de cirugía ocular y tener capacidad para realizar las pruebas oculares incluidas en el examen pre y post-operatorio.
- Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.
- Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.



- Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica.
- Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- Conocer y aplicar técnicas de cribado visual aplicados a las diferentes poblaciones.
- Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los resultados del aprendizaje se pueden resumir cuando el estudiante sea capaz de:

- Medir, interpretar y tratar con técnicas optométricas las anomalías acomodativas y de la visión binocular.
- Utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada.
- Examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.
- Aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- Demostrar capacidad para trabajar en equipo, conocer la terminología propia de la profesión y elaborar un trabajo de manera convincente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INVESTIGACIÓN O EVALUACIÓN ESPECÍFICA

Introducción a la Optometría binocular.
Estudio del estado sensorial.
Estudio de la acomodación.
Estudio del estado vergencial.
Estudio de la interacción acomodación-vergencia.
Estudio oculomotor y de la motilidad.

2. DIAGNOSTICO Y ANÁLISIS

Análisis de casos: procedimientos.
Disfunciones acomodativas.
Disfunciones vergenciales.
Otras disfunciones secundarias



3. TRATAMIENTO U OPCIONES TERAPÉUTICAS

Tratamiento y opciones terapéuticas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Tutorías regladas	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	7,50	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,50	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la enseñanza de esta asignatura utiliza la lección expositiva junto con actividades en el aula para impartir los conocimientos necesarios para alcanzar las competencias descritas.

La participación del alumno se ve favorecida en la realización de seminarios y trabajos tutelados, que sirven como complemento a los conocimientos impartidos en el aula. Todo esto va acompañado de la utilización de la red, a través del Aula Virtual y las herramientas necesarias para dialogar con los estudiantes y proporcionarles información básica y/o complementaria para la adquisición de las competencias descritas.

La distribución de las actividades descritas son las que permitirán adquirir al estudiante las competencias establecidas. Las actividades formativas incluyen:

Clases teóricas, donde se impartirán los conocimientos fundamentales de la materia.

Clase de problemas, se discuten y solucionan problemas concretos relacionados con la materia tanto a nivel individual como en grupo.

Seminarios y trabajos tutelados, en esta actividad se analizan y discuten temas concretos de la materia, participando activamente el estudiante, tanto individualmente como en grupos.



Tutorías, permiten activa la relación estudiante-profesor y sirve de apoyo y asesoramiento en las distintas actividades que tienen que desarrollar el estudiante. Se pueden orientar más específicamente hacia la evaluación.

Las actividades formativas comprenden tanto actividades en grupos como actividades más

Individualizadas.

Esta metodología garantiza que el estudiante adquiera las competencias señaladas.

La metodología de la enseñanza de esta asignatura utiliza la lección expositiva junto con actividades en el aula para impartir los conocimientos necesarios para alcanzar las competencias descritas.

La participación del alumno se ve favorecida en la realización de seminarios y trabajos tutelados, que sirven como complemento a los conocimientos impartidos en el aula. Todo esto va acompañado de la utilización de la red, a través del Aula Virtual y las herramientas necesarias para dialogar con los estudiantes y proporcionarles información básica y/o complementaria para la adquisición de las competencias descritas.

La distribución de las actividades descritas son las que permitirán adquirir al estudiante las competencias establecidas. Las actividades formativas incluyen:

Clases teóricas, donde se impartirán los conocimientos fundamentales de la materia.

Clase de problemas, se discuten y solucionan problemas concretos relacionados con la materia tanto a nivel individual como en grupo.

Seminarios y trabajos tutelados, en esta actividad se analizan y discuten temas concretos de la materia, participando activamente el estudiante, tanto individualmente como en grupos.

Tutorías, permiten activa la relación estudiante-profesor y sirve de apoyo y asesoramiento en las distintas actividades que tienen que desarrollar el estudiante. Se pueden orientar más específicamente hacia la evaluación.

Las actividades formativas comprenden tanto actividades en grupos como actividades más

Individualizadas.

Esta metodología garantiza que el estudiante adquiera las competencias señaladas.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua a lo largo del curso con respecto a las actividades realizadas, y a la actitud participativa del estudiante en las diversas actividades de campo propuestas, además de en clase. En caso de no cumplir alguno de los requisitos establecidos previamente en las actividades, se penalizará con un 50% de la calificación máxima de dicha actividad.

También se realizará un examen escrito al finalizar el curso, compuesto de cuestiones tipo tests, cuya



respuesta debe ser puesta en la plantilla, una pregunta mal respondida resta puntos por valor de media pregunta correcta, con contenidos relativos a los temas desarrollados en clase.

Los distintos tipos de valoración se combinarán para que sumen, en conjunto, el 100% de la evaluación final. Esta asignatura de 4,5 ECTS utilizará la siguiente distribución para la Evaluación:

- Contenidos teóricos: 80%
- Trabajos tutelados: 10%
- Trabajo del alumno: 10%

REFERENCIAS

Básicas

- Referencia b1: SCHEIMAN, M. WICK, B. Tratamiento clínico de la visión binocular: Disfunciones heterofóricas, acomodativas y oculomotoras. Ciagami 1996
- Referencia b2: PICKWELL, D. Anomalías de la visión binocular: Investigación y tratamiento. Jims 1996.
- Referencia b3: EVANS, B. Visión Binocular. Masson. 2006

Complementarias

- Referencia c1: GRIFFIN, JR. GRISHAM, JD. Binocular anomalies. Diagnosis and vision therapy. 4th Elsevier. 2002
- Referencia c2: GROSVENOR, T. Optometría de atención primaria. Elsevier-Masson. 2005
- Referencia c3: BORRAS MR et al. Visión binocular Diagnóstico y tratamiento. Barcelona: UPC. 1996

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se han priorizado unos contenidos frente a otros, para garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje esenciales a través de la formación online. Además, no se impartirá ni entrará para el examen el Tema 10, aunque sí que lo tendrán disponible en el aula virtual para su lectura quien lo desee. Este



tema, contiene conceptos que pueden ser adquiridos en la asignatura de Practicas de Optometría II de 3º y en 4º curso del grado.

Se ha tenido en consideración si algún alumno tenía dificultades de acceso a los recursos. Hasta el momento (18 abril 2020) ningún estudiante ha manifestado ni mostrado dificultades de acceso a la red.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La guía docente preveía 30 horas de teoría, y 15 horas de seminarios.

La teoría, dadas las recomendaciones de la Universidad y la tipología de formación actual, se ha reducido a 1h semanal a partir de la fecha de confinamiento, es decir se han reducido 7 horas aproximadamente.

Los estudiantes siguen trabajando los seminarios de forma autónoma con las indicaciones y orientaciones pertinentes del docente. Una vez que han realizado las tareas, los estudiantes las suben al aula virtual para su corrección por el docente.

El volumen de trabajo total en horas de créditos ECTS, no ha cambiado.

3. Metodología docente

Sustitución de la clase presencial por video con transparencias locutadas de cada uno de los temas y seminarios pendientes de impartir, a las que tienen acceso en el aula virtual (Grupo en castellano).

Además, se ha utilizado la videoconferencia síncrona (grupo en Valencià) mediante creación de tareas "Videoconferencia" en el aula virtual y ejecución de estas por Blackboard Collaborate. Las sesiones se realizan el día y a la hora de la clase presencial, pero reduciendo la duración a 1hora semanal. Las clases quedan grabadas y las/los estudiantes pueden acceder a ellas en otro momento.

Subida al aula virtual de los materiales para estas sesiones (transparencias y otros recursos).

Utilización del forum del aula virtual para atender las dudas, y/o con chat en tiempo real. También,



aclaración de dudas después de la sesión en línea en BBC.

Los profesores implicados en la asignatura (Castellano y Valencià) hemos preparado una actividad en grupo para que los estudiantes puedan reforzar algunos conceptos y adquirir los objetivos principales del aprendizaje. La actividad grupal permitirá desarrollar otras habilidades transversales como, por ejemplo, el trabajo en grupo.

Suministro de material complementario (pdf, URLs) para poder realizar las actividades propuestas, así como para poder consultarlo, cuando lo requieran.

Sistema de tutorías. Se mantiene el programa de tutorías virtuales por correo electrónico, foro, chat y/o videoconferencias personalizadas.

4. Evaluación

Mantenimiento de las notas resultantes de la evaluación continua, obtenidas antes de la entrada en vigor del estado de alarma, aunque su peso cambia.

Reducción del peso del examen final: pasa del 80% al 70%.

Incremento del peso de la evaluación continua, que pasa del 20% al 30%.

Prueba de evaluación final (70%): Se realizará por el aula virtual un examen-cuestionario de 40 preguntas tipo test (respuesta de opción múltiple, con solo una correcta) con orden aleatorio. La duración del examen será de 50 minutos a través del aula virtual. Una pregunta mal respondida resta puntos por valor de media pregunta correcta. Se realizará a la hora y día que figura en el calendario oficial de exámenes. Los estudiantes deberán estar conectados al aula virtual. Y además mediante videoconferencia con BBC y con la cámara activada.

El 30% de evaluación continuada, incluye actividades de los Seminarios las cuales ya estaban en la guía docente original Trabajo del alumno (10%) y Trabajos tutelados, este último se ha incrementado su calificación (20%) debiendo trabajar la lectura y análisis crítico, de un artículo científico que permita



relacionar los conceptos de la asignatura y consolidarlos. Este trabajo los estudiantes lo realizan en grupo.

Las actividades online cumplen los requisitos demandados por el aula virtual. Las actividades se supervisan mediante rubrica para homogeneizar los criterios entre los grupos de castellano y valenciano.

Si una persona no dispone de los medios para establecer esta conexión y acceder al aula virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico para proponer otras opciones. Para ello se les preguntará con suficiente antelación, antes de la fecha de examen.

5. Bibliografía

Las limitaciones al acceso a manuales de manera presencial en biblioteca han obligado a sustituirlos por otros materiales.

Ahora se complementa con acceso en línea a través del siguiente enlace: <https://uv-es.libguides.com/estudiants> y uso de <https://trobes.uv.es/>